

Junta Distrital La Ortega de Moca



Provincia Espaillat, R. D,
RNC: 430-01463-1
TEL: (809) 337 -2268
Email: jdaortega@hotmail.com

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO DE Comparación de Precios para la CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0001

I. Antecedentes

Que en fecha ocho (08) de agosto de Dos Mil Veinticinco (2025) los peritos suscriptores designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

Para este **PROCEDIMIENTO DE Comparación de Precios para la CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0001** se recibieron y se abrieron las propuestas técnicas correspondientes a los siguientes oferentes:

Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
MARTINEZ ESPAILLAT CONSTRUCTORES, SRL	131408338	65248
CONSTRUCCIONES GM SRL	131833055	113902
EXCELLENT DESIGNS & CONSTRUCTIONS SRL	130418373	20876

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En el Numeral 11.1, Contenido de la Oferta Técnica, del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE Comparación de Precios para la CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0001**, se requirió que las ofertas técnicas presenten la siguiente documentación:

11.1 Documentación de la oferta técnica “Sobre A”

11.1.1 Credenciales:

- Documentación Legal:**

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (**SNCC.F.042**).
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- 4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **[8110000 Servicios Profesionales de Ingeniería]**, referida en el numeral [2] sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego de condiciones.
- 6) Registro de Proveedor MIPYMES, emitido por el ministerio de industria, comercio y mipymes.
- 7) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
- 8) Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
- 9) Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
- 10) Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
- 11) Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado¹ debidamente firmado y sellado.
- 12) Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.

b) Documentación financiera:

- 1) Estados Financieros Comparativos y Auditados de ejercicios fiscales de los dos (2) últimos años fiscales. Obligatoriamente estarán firmados por un Contador Público Autorizado, miembro activo del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), Acompañados por los Formularios IR-2 o IR-1 según proceda y sus anexos correspondientes de los períodos indicados, presentados a la DGII. (No Subsanable).
- 2) Dos referencias comerciales que evidencia poseer créditos comerciales por valor del 25% del valor ofertado por la institución en este proceso.
- 3) Referencia bancaria que evidencia poseer créditos comerciales por valor del 25% del valor ofertado por la institución en este proceso.

11.1.2 Documentación técnica:

- A) Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) y experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). (**Subsanable**).
- B) Metodología y Plan de trabajo (formulario **SNCC.D.044 NO SUBSANABLE**)
- C) Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. (**Subsanable**).

- D) Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (**Subsanable**).
 E) Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado.
 F) (Debe ir anexo a formulario SNCC.D.049). (**Subsanable**).
G) Equipos del Oferente (SNCC.F.036). El Oferente deberá presentar las facilidades y equipos que dispondrá para la ejecución de los trabajos derivados del contrato del presente proceso, debiendo identificar si son propios o alquilados. Adjuntar copia de certificados de propiedad, las cuales deben ser legibles y/o o Carta de Disponibilidad o Contratos de Alquiler de estos. (**Subsanable**).
H) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037).

Para los consorcios:

- A. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales. (**Subsanable**).
 B. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio. (**Subsanable**).
 C. Los integrantes del consorcio responderán solidariamente por todas las consecuencias de su participación en el conjunto, en los procedimientos de contratación y en su ejecución. Los consorcios duraran como mínimo, el tiempo necesario, para la ejecución del contrato hasta su extinción y liquidación.
 D. Las empresas o personas físicas que presenten ofertas como un consorcio serán consideradas a los efectos del presente Pliego de Condiciones, como una sola entidad, por lo que no podrán presentar otras ofertas de manera individual o como integrante de otro conjunto.
 E. Los consorcios para presentar ofertas de bienes, servicios y de obras en los procedimientos de compra y contratación, tanto física como electrónica, deberán tener una inscripción Página 16 de 59 provisional del Registro de Proveedor del Estado (RPE). En caso de resultar adjudicatario deberán solicitar su inscripción definitiva, en el Registro de Proveedores del Estado y previa a la suscripción del contrato, en un plazo no mayor de Quince (15) Días hábiles, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones

En el numeral 10 del Pliego de Ccondiciones del **PROCEDIMIENTO DE Comparación de Precios para la CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0001**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología
Documentación legal	Cumple/No Cumple
Documentación financiera	Cumple/ No Cumple
Documentación técnica	Cumple/No Cumple

IV. Resultados preliminares de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los

cuadros que demuestran los resultados preliminares por cada oferente, a partir de los componentes la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el numeral 10.1 del Pliego de Condiciones.

Además, se identifican los oferentes que deben subsanar el contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habían sido considerados como subsanables en el Pliego de Condiciones y la regla general de subsanabilidad.

Por tanto, se recomienda notificar mediante acto administrativo a cada uno de los oferentes y se otorgue hasta el **15 de agosto del 2025 hasta las 11:00 am**, para que los que deben subsanar, presenten la documentación necesaria acorde con el Pliego de Condiciones, según el siguiente cuadro:

1) OFERENTE: MARTINEZ ESPAILLAT CONSTRUCTORES, SRL

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar:	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Oferta DESCALIFICADA por Presentar Documentación Económica (Sobre B) dentro de la Documentación Técnica (Sobre A). Artículo 83 del Reglamento 416-23. Donde afecta su propuesta Económica que aún no ha concurrido en el cronograma del presente Pliego de condiciones en su Numeral 10.3 Sobre el Criterio de Adjudicación.		

2) OFERENTE: CONSTRUCCIONES GM, SRL

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar:	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	✓	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042).	✓	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	✓	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	✓	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [8110000 Servicios	✓	

Profesionales de Ingeniería], referida en el numeral [2] sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego de condiciones.		
Registro de Proveedor MIPYMES, emitido por el ministerio de industria, comercio y mipymes. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	✓	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	✓	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	✓	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	✓	
Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	✓	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	✓	

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar:	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION

de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		
Poder de representación (Si Aplica)	✓	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	✓	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar :	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Estados Financieros Comparativos y Auditados de ejercicios fiscales de los dos (2) últimos años fiscales. Obligatoriamente estarán firmados por un Contador Público Autorizado, miembro activo del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), Acompañados por los Formularios IR-2 o IR-1 según proceda y sus anexos correspondientes de los períodos indicados, presentados a la DGII. (No Subsanable).	✓	
Dos referencias comerciales que evidencia poseer créditos comercial por valor del 25% del valor ofertado por la institución en este proceso.	✓	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar:	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Curriculum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) y experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). (Subsanable).	✓	
Metodología y Plan de trabajo (formulario SNCC.D.044) NO SUBSANABLE	✓	
Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. (Subsanable).	✓	

Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (Subsanable).	✓	
Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado.	✓	
(Debe ir anexo a formulario SNCC.D.049). (Subsanable).	✓	
Equipos del Oferente (SNCC.F.036). El Oferente deberá presentar las facilidades y equipos que dispondrá para la ejecución de los trabajos derivados del contrato del presente proceso, debiendo identificar si son propios o alquilados. Adjuntar copia de certificados de propiedad, las cuales deben ser legibles y/o o Carta de Disponibilidad o Contratos de Alquiler de estos. (Subsanable).	✓	
Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037).	✓	

3) OFERENTE: EXCELLENT DESIGNS & CONSTRUCTIONS, SRL

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar:	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION

Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	✓	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042).	✓	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	SUBSANAR	Debe presentar Certificación actualizada de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	SUBSANAR	Debe Presentar Certificación actualizada de la TSS
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [8110000 Servicios Profesionales de Ingeniería] , referida en el numeral [2] sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego de condiciones.	✓	
Registro de Proveedor MIPYMES, emitido por el ministerio de industria, comercio y mipymes. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	✓	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	✓	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Subsanar	Presentar Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción.
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	✓	

Criterio a evaluar: Elegibilidad

Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	✓	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	✓	
Documento a evaluar:	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		
Poder de representación (Si Aplica)	N/A	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	✓	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar :	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Estados Financieros Comparativos y Auditados de ejercicios fiscales de los dos (2) últimos años fiscales. Obligatoriamente estarán firmados por un Contador Público Autorizado, miembro activo del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), Acompañados por los Formularios IR-2 o IR-1 según proceda y sus anexos correspondientes de los períodos indicados, presentados a la DGII. (No Subsanable).	✓	
Dos referencias comerciales que evidencia poseer créditos comercial por valor del 25% del valor ofertado por la institución en este proceso.	Subsanar	Debe presentarse por lo menos dos referencias comerciales por valor del 25% del valor ofertado por la institución en este proceso.

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar:	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Curriculum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) y experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). (Subsanable).	Subsanar	Debe presentarse el currículum del personal profesional participante.

Metodología y Plan de trabajo (formulario SNCC.D.044) NO SUBSANABLE	✓	
Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. (Subsanable).	Subsanar	Se debe presentar carta debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida
Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (Subsanable).	Subsanar	Debe presentarse Certificado del CODIA
Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado.	Subsanar	Debe presentar Certificaciones y constancia de obras realizadas y/o similares al presente procedimiento.
(Debe ir anexo a formulario SNCC.D.049). (Subsanable).	Subsanar	Debe presentar formulario SNCC.D.049) con las informaciones requeridas en el pliego de condiciones del presente procedimiento.
Equipos del Oferente (SNCC.F.036). El Oferente deberá presentar las facilidades y equipos que dispondrá para la ejecución de los trabajos derivados del contrato del presente proceso, debiendo identificar si son propios o alquilados. Adjuntar copia de certificados de propiedad, las cuales deben ser legibles y/o o Carta de Disponibilidad o Contratos de Alquiler de estos. (Subsanable).	Subsanar	Debe presentar Equipos del Oferente (SNCC.F.036). El Oferente deberá presentar las facilidades y equipos que dispondrá para la ejecución de los trabajos derivados del contrato del presente proceso, debiendo identificar si son propios o alquilados. Adjuntar copia de certificados de propiedad, las cuales deben ser legibles y/o o Carta de Disponibilidad o Contratos de Alquiler de estos
Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037).	Subsanar	Debe Presentar formulario (SNCC.F.037). Debidamente lleno con los requerimientos del Pliego de Condiciones en el presente Proceso.

Certificación de Administración Local de la DGII para la Regional Cibao Norte	Subsanar	Debe Presentar Certificación de la DGII que acredite su participación en la Regional Cibao Norte. Numeral 3, Página 10 del Pliego de Condiciones.
---	-----------------	---

V. Resultados preliminares de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación:

Una vez realizada la evaluación preliminar, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados preliminares y los documentos quienes debe solicitárseles subsanar documentación en el plazo establecido en el cronograma de actividades:

Resultados preliminares consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento: Comparación de Precios para la CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0001.

Nombre del oferente	Documentos a Subsanar
EXCELLENT DESIGNS & CONSTRUCTIONS, SRL	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar Certificación actualizada de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). - Presentar Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción. - Debe presentarse por lo menos dos referencias comerciales por valor del 25% del valor ofertado por la institución en este proceso. - Debe presentarse el currículo del personal profesional participante. - Presentar carta debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. - Debe presentarse Certificado del CODIA. - Presentar Certificaciones y constancia de obras realizadas y/o similares al presente procedimiento. - Presentar formulario SNCC.D.049. - Presentar Equipos del Oferente (SNCC.F.036). El Oferente deberá presentar las facilidades y equipos que dispondrá para la ejecución de los trabajos derivados del contrato del presente proceso. - Debe Presentar formulario (SNCC.F.037). Debidamente lleno con los requerimientos del Pliego de Condiciones en el presente Proceso. - Debe Presentar Certificación de la DGII que acredite su participación en la Regional Cibao Norte. Numeral 3, Página 10 del Pliego de Condiciones.

Calvin Antonio Santiago Hernández
Calvin Antonio Santiago Hernández
Perito Evaluador

Ángel Humberto Ulerio Guzmán
Ángel Humberto Ulerio Guzmán
Perito Evaluador

Francisco Ulerio S.
Francisco Esmerito Ulerio Guzmán
Perito Evaluador



Informe emitido en el Distrito Municipal de La Ortega, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de agosto del año Dos mil Veinticinco (2025).